

CAPÍTULO 2

Pautas para comprender al Desarrollo Endógeno

María Angela Petrizzo^(*)

Elis Aldana^(**)

Alejandro Ochoa Arias^(***)

Introducción

Desde el mes de marzo del 2005, la Red de Aprendizaje en Desarrollo Endógeno (RADE), viene trabajando en algunos municipios del Estado Mérida, a través de visitas locales con talleres orientados a divulgar el concepto de Desarrollo Endógeno, y a iniciar experiencias piloto de aprendizaje. A lo largo de ese trabajo, y como producto del mismo, se ha elaborado un instrumento que permite avanzar en la observación de experiencias locales de desarrollo endógeno, siguiendo una concepción que rescata el valor del quehacer social como eje impulsor de tres aspectos del mismo: decisión local, control local y enriquecimiento local, tal como Pilonieta y Ochoa lo describen en el primer capítulo de este libro.

(*) *Analista de Proyectos, FUNDACITE. Mérida. Venezuela.*

(**) *Profesor Titular del Laboratorio de Entomología «Herman Lent». Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela.*

(***) *Profesor Titular del Centro de Investigaciones en Sistemología Interpretativa. Universidad de Los Andes. Mérida - Venezuela.*

En aras de una mejor comprensión de este instrumento y del proceso dialéctico que ha conducido su diseño, la primera parte de este capítulo se ocupa de una revisión previa a otras propuestas de sistematización que se fundan en el concepto del Desarrollo Endógeno.

El contenido de este capítulo se centra en la exposición de un instrumento para el estudio de experiencias de Desarrollo Endógeno, que, como se verá más adelante, pretende ser adaptable a la observación de cualquier unidad territorial (Estado, municipio, aldea o comunidad). Este instrumento pretende ser una propuesta de carácter metodológico-conceptual derivada de la experiencia de los talleres de la RADE de Fundacite-Mérida.

La segunda parte del capítulo está dedicada a la explicación y documentación detallada del instrumento, mostrando una propuesta para su aplicación en el estudio y observación del despliegue de opciones de desarrollo endógeno.

El Desarrollo Endógeno. Avances en su definición y medición

La revisión descrita a continuación ha sido realizada considerando cómo, en términos generales, hasta ahora el Desarrollo Endógeno como concepto ha sido propuesto tanto desde una perspectiva estratégica (un medio para corregir desde los territorios las distorsiones generadas por el modelo de desarrollo que entiende al Desarrollo como sinónimo de Crecimiento Económico), como desde una perspectiva de valor (en tanto que fin en sí mismo: el desarrollo del ser humano, trascendiendo así al paradigma del Crecimiento Económico). Es decir, el concepto de Desarrollo Endógeno, puede entenderse como un vehículo que permite ajustar algunas variables para atender las distorsiones que se generan en un determinado territorio por la

acción de fuerzas externas, o como una forma alterna para generar un proyecto de sociedad distinto en el cual el desarrollo endógeno es un fin en sí mismo.

Estas dos posibilidades tendrán distintas formas de realizarse en el ámbito de las acciones concretas. El contraste entre estas dos formas de entender el Desarrollo Endógeno, contribuye a la identificación de conceptos que permiten calificar una experiencia como exitosa o no, y poder determinar los correctivos necesarios para su realización.

En el primer caso, el Desarrollo Endógeno se concibe como un mecanismo de regulación para aminorar o contener un proceso que se ve dirigido por la incidencia de agentes externos a la unidad territorial. Entonces, el Desarrollo Endógeno se constituye en un mecanismo de defensa ante circunstancias que se consideran coyunturales, y se centra en la ejecución de políticas de protección a sectores de la economía que se encuentran en desventaja ante competidores externos. Generalmente, las políticas de protección permiten actualizar los mecanismos de producción y control de calidad, para que una determinada potencialidad de la unidad territorial pueda alcanzar niveles competitivos que beneficien su sistema socio-económico.

Esta concepción no implica una noción de desarrollo opuesta a la del desarrollo económico que ha dominado el discurso del desarrollo. De allí que sea posible que comparta con el desarrollo económico la condición de ser un proyecto con inicio y fin cuantitativamente definidos y acotados. Esto sugiere que el modo de evaluar si la experiencia de desarrollo endógeno ha sido exitosa, se limita a identificar y cuantificar los espacios ganados en el mercado posterior al estímulo a las políticas de producción e industrialización dentro de la unidad territorial. En principio, los elementos para comprender estos proyectos de desarrollo endógeno sólo se diferenciarían del desarrollo económico, por su énfasis en medir el impacto o nivel de éxito alcanzado por los agentes internos de la unidad territorial. En consecuencia, no es de extrañar

que los proyectos de desarrollo endógeno enmarcados en esta concepción sigan cumpliendo los requerimientos de los proyectos propios del desarrollo económico y no se necesite entonces, definir conceptos para observar las acciones concretas, pues lo innovador es fijar la atención en los actores locales como agentes económicos.

Así por ejemplo, para Cantero (2005) el Desarrollo Endógeno es una vía de adecuación de las tradiciones e instituciones de los países a los paradigmas emergentes en la nueva sociedad, que según este autor surgen producto del desarrollo acelerado de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Esto es así, en buena medida por razones de orden cultural y económico. Cultural porque, algunos patrones sociales han podido verse favorecidos gracias a la incorporación de herramientas informáticas que reducen distancias entre individuos. Económico, porque la producción y el trabajo con TIC son factibles de ser realizados con una inversión relativamente baja, además que los costos marginales son inferiores según se incrementa la producción.

Para Martínez Gómez y Soriano Hernández (2003), el Desarrollo Endógeno es una alternativa de gestión local desde la cual se puede optimizar el desarrollo local insertado en un mundo globalizado.

Concebir el Desarrollo Endógeno como un fin en sí mismo conlleva necesariamente una comprensión de su implantación en la sociedad, desde una perspectiva mucho más amplia que aquella referida a la mera formulación y ejecución de proyectos sectoriales (sociales o económicos, por ejemplo). Esto se hace desde una visión que permita dar cuenta también de otros factores como las implicaciones institucionales, culturales, políticas y sociales más allá de la dimensión económica. De hecho, comporta la necesidad de cambiar la plataforma cognoscitiva desde la cual se formulan juicios sobre lo que acaece en una determinada unidad territorial.

Otros autores han propuesto al Desarrollo Endógeno como una vía alternativa para superar las contradicciones que genera el modelo de crecimiento económico. Saenz (1999) considera al Desarrollo Endógeno como un proceso localista necesario para contrarrestar la globalización. Otro buen ejemplo de ello, lo constituye el trabajo de Boisier (2003), según el cual una de las más acertadas propuestas de desarrollo es la de Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn conocida como Desarrollo a Escala Humana. Según esta propuesta, el desarrollo:

«se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado».

(En Boisier, 2003 pág 10)

Para Boisier, esta propuesta avanza en la subjetivización del desarrollo, en la categorización de los recursos no convencionales, análogos a su propuesta de capitales intangibles, y en la valoración de la sinergia como motor del desarrollo. Boisier (2003) propone, que en un sistema territorial cualquiera se requiere una estructura de gestión para generar desarrollo, para lo cual es necesario identificar los sub-sistemas locales más relevantes, sin cuyo conocimiento no sería posible introducir sinapsis, complejidad y sinergia de manera que emerja el desarrollo. Los sub-sistemas a identificar según Boisier son valores, actores, organizaciones públicas y privadas, políticas locales de gobierno, el capital económico y los capitales intangibles. Para el autor, estas categorías definirían de forma genérica los conceptos observantes del Desarrollo Endógeno.

En Venezuela, el Desarrollo Endógeno ha sido concebido como una política pública para superar la desigualdad social, y generar al mismo tiempo la inclusión de los diferentes actores sociales en el proceso de transformación del Estado. Postula como meta la autonomía nacional en diversos ámbitos estratégicos, tales como energía, tecnología y alimentación; a través del desarrollo de una infraestructura industrial y empresarial eficiente.

Una primera aproximación a la forma de observar y cuantificar iniciativas de desarrollo endógeno, muestra que no hay criterios que permitan identificarlo como un fin en sí mismo, privilegiándose una concepción instrumental.

En este sentido, Alaña (2005) propone una metodología para la medición y elaboración de un Modelo Económico Endógeno. Su propuesta consiste en un modelo econométrico que considera el comportamiento de las variables económicas, en donde se definan variables determinísticas y aleatorias, para establecer las de índoles exógenas por medio de la metodología de Box-Jenkins. La propuesta permitiría medir las Potencialidades Productivas que se generan a partir de las actividades de los Núcleos de Desarrollo Endógeno. Finalmente determina las relaciones entre el total de Instituciones Nacionales e Internacionales con actividades socio-comunitarias, socio-políticas, productivas, entre otras que participan en el sistema de transformación productiva de los Núcleos de Desarrollo Endógeno a nivel nacional. Sin embargo, no es claro como el modelo econométrico puede observar y medir el impacto en una transformación estructural del aparato productivo del país.

Por otra parte, el Ministerio de Economía Popular (MINEP), encargado de articular el trabajo local y comunitario de movilización social hacia el desarrollo endógeno, ha propuesto una Metodología de Evaluación de Impacto en el marco de la Misión Vuelvan Caras. Es una propuesta de análisis situacional basada en información concerniente a números de personas en los programas de capacitación y formación, instituciones, organizaciones sociales y redes productivas asociadas a los Núcleos de Desarrollo Endógeno (NUDE).

La Misión Vuelvan Caras ha sido definida como «la participación del pueblo venezolano junto al gobierno, en la transformación social y económica del país, mediante la educación y el trabajo, hasta lograr una calidad de vida digna para todos» (Editorial Alia2, mayo 2004). El desempeño de la Misión tiene lugar mediante el desarrollo productivo en industria, turismo, agricultura, infraestructura, desarrollo de industrias básicas y estratégicas del Estado.

Los Instrumentos propuestos tanto por Alaña (2005) como por el MINEP, constituyen algunos de los pocos trabajos sobre la sistematización de registro de información para Desarrollo Endógeno en Venezuela.

La ausencia de una discusión más extensa al respecto, quizás se deba a que la propuesta del Desarrollo Endógeno en nuestro país es muy reciente y, por ello, no se cuenta con instrumentos que además de enunciar los conceptos y fundamentos que soportan el registro de información para el Desarrollo Endógeno, establezcan los lineamientos para implementar dicho registro.

El Instrumento detallado en la siguiente sección, es una contribución a establecer dichos lineamientos y contribuir con la discusión.

Modelo propuesto para el análisis de opciones de Desarrollo Endógeno

El instrumento descrito a continuación, basado en las dimensiones del Desarrollo Endógeno como Decisión Local, Control Local y Retención Local de los Beneficios (Pilonieta y Ochoa Arias, 2006), sistematiza los actores en los que se manifiestan estas dimensiones en virtud de las potencialidades y vocaciones de una unidad territorial en donde la opción de desarrollo puede tener lugar.

Aunque escapa a los propósitos de este trabajo hacer un aporte a la definición y metodologías para la caracterización e identificación de las unidades territoriales, es conveniente llamar la atención sobre la necesidad de un debate en esta materia. Esto es así, puesto que lo que se identifique como unidad territorial está comprometido con la propuesta de desarrollo. Es decir, la unidad objeto del desarrollo está determinada por la finalidad del desarrollo. Por consiguiente, el Desarrollo Endógeno, y el desarrollo económico tienen definiciones distintas de unidad territorial.

Una unidad territorial está delimitada por el alcance de una dinámica que le da la razón de ser a dicha unidad y que puede ser tan variada como la condición de confluencia de vías que comunican con el occidente del país a la llamada «zona panamericana» en el Estado Mérida, o un rubro como el

			<i>Unidad Territorial</i>		
			Potencialidad 1	Potencialidad 2	Potencialidad 3
DIMENSIONES DEL DESARROLLO ENDÓGENO	Decisión Local	Espacios de Diálogo			
		Espacios de organización social			
		Espacios de interacción ciudadana			
		Apropiación de la información			
	Control Local	Instrumentos de contraloría			
		Indicadores de seguimiento			
		Indicadores de seguimiento			
	Retención local de Beneficios	Enriquecimiento sociocultural			
		Muestras de enriquecimiento económico			

carbón cuya dinámica delimita el llamado «Eje Palo Grande-Lobatera» en el Estado Táchira, por ejemplo.

Dado que el instrumento propuesto en el presente capítulo está basado en las dimensiones del Desarrollo Endógeno, éste puede constituir así una de las aproximaciones a la respuesta de esta pregunta.

Definición del instrumento

Propósito: Ser una herramienta de observación de experiencias y proyectos sobre Desarrollo Endógeno, con la intención de proveer el marco en el cual se plasma el escenario para que una determinada unidad territorial afronte el compromiso de construir sus opciones de Desarrollo Endógeno.

Definición de los atributos claves para identificar/clasificar un espacio en términos de Desarrollo Endógeno:

1. Decisión local

Este elemento permite observar la existencia y desempeño de mecanismos para la toma de decisiones (formulación de propuestas, debate, definición de criterios de decisión y validez de las decisiones) en un espacio determinado. Los elementos considerados son:

a) *Espacios de diálogo*: Definidos como instancias físicas o virtuales que favorecen y potencian el debate entre actores de la sociedad: Consejos locales, parroquiales y comunales; mesas técnicas y asociaciones de vecinos entre otros. Un aspecto fundamental es la inclusión y

reconocimiento de «nuevos» actores, producto de nuevos contextos políticos, o de la activación de figuras contempladas en la normativa legal vigente (asambleas de ciudadanos, por ejemplo).

b) Espacios de organización social: Entendidos como instancias que posibilitan la agrupación de los ciudadanos en torno a intereses colectivos y orientados al beneficio de organizaciones comunales, cooperativas y «misiones» entre otras.

c) Espacios de interacción ciudadana: Entendidos como instancias en la que los individuos desarrollan vínculos informales, y referidos a la esfera de las prácticas sociales vinculadas con el bienestar del colectivo (la visita nocturna a la plaza del pueblo o las conversaciones frente a la casa o durante la faena, fiestas populares y reuniones asociadas a la atención de asuntos comunitarios o públicos, entre otros).

d) Formas de apropiación de la información: Entendidas como instrumentos que permiten a los ciudadanos conocerse, re-conocerse y tomar consciencia de sus potencialidades y valores en tanto que comunidad. La utilización de instrumentos participativos que permitan recopilar, procesar y manejar información sobre una comunidad son un buen ejemplo de ello, tanto con el objeto de diagnosticar a la comunidad, como de definir políticas y sus cursos de ejecución. En este sentido, también espacios como las iglesias, los medios de comunicación social y las escuelas son idóneos para la transmisión y apropiación de información. Finalmente, la transmisión (oral o escrita) de prácticas sociales y saberes populares son también una forma de apropiación de información que debe incorporarse en la observación del desarrollo endógeno.

2. Control Local

Este elemento busca describir si la necesaria conjugación de medios – fines ocurre localmente, y de forma que se atienda también al quehacer comunitario, favorecido por la existencia de instrumentos de contraloría. Entendiendo que el control social no debe reducirse al simple ejercicio de vigilancia en la ejecución de los proyectos, se asume que la existencia de espacios que posibiliten la decisión local, incidirá de forma directa en que esta decisión sea implantada de forma eficiente gracias al control social, que puede deducirse de la observación de:

- a) *Instrumentos de contraloría*. Entendidos como aquello de lo que se puede servir el ciudadano en el ejercicio de su labor como partícipe en la ejecución de la decisión. El ciudadano como encargado de responder por el destino de las acciones acometidas enmarcadas en la opción de desarrollo escogida colectivamente. El ciudadano como sujeto con poder y artífice de su propio desarrollo, a través de instrumentos como las asambleas de ciudadanos, las asociaciones de vecinos y las organizaciones comunitarias.
- b) *Indicadores de seguimiento*. Entendidos como aquellos que permiten verificar la permanencia en el tiempo de los instrumentos participativos de apropiación de la información, y que además sirven de insumo clave para el ejercicio del control local.
- c) *Incidencia sobre los actores de la opción de desarrollo*. El ejercicio local del control sobre las decisiones públicas y su ejecución no tendrá sentido a menos que se logre un cambio, una incidencia positiva, sobre los actores de la opción de desarrollo. Esta incidencia puede observarse a través de la adopción de medidas que adecúen la actitud de éstos y actualicen sus conocimientos, poniéndolos al servicio de la opción de desarrollo, pero también en la forma en que los actores adquieren capacidades de debate y control sobre los procesos locales.

3. Retención de beneficios:

Este elemento busca dar cuenta de la manera en que los resultados del abordaje de la opción de desarrollo endógeno escogida, permiten construir un espacio de retroalimentación en el que estos se convierten en insumo para nuevos despliegues del quehacer social, y el sostenimiento de los actuales.

a) *Enriquecimiento sociocultural*: La existencia de espacios de enriquecimiento sociocultural puede observarse si hay evidencia de beneficios locales, a través, por ejemplo de la recuperación de prácticas y saberes populares para su utilización en la opción de desarrollo endógeno, pero también en el surgimiento de prácticas de atención sanitaria y ambiental que se deriven de la opción de desarrollo endógeno, y la inclusión en los programas educativos de elementos y contenidos vinculados al desarrollo endógeno y en especial de la opción u opciones de desarrollo de la unidad territorial.

b) *Enriquecimiento económico*: La retención de beneficios también puede observarse a través de la presencia de unidades asociativas de producción que estén vinculadas a la opción de desarrollo endógeno, el surgimiento de nuevas iniciativas productivas derivadas y vinculadas a ésta y el impacto sobre la generación de empleo local. Existen, por tanto, dos formas de observar el enriquecimiento económico: la REINVERSIÓN, la cual consiste en invertir una porción de los beneficios generados por la opción de desarrollo para mejorar la infraestructura y servicios de bienestar social a la comunidad. La segunda forma es la REALIMENTACIÓN entendida como el impacto en las actividades productivas derivadas, conexas y complementarias a la opción del desarrollo en la generación de nuevos actores, nuevas instituciones e incidencia en indicadores de empleo, educación y acceso a servicios.

Consideraciones finales

La presentación de una propuesta para comprender el Desarrollo Endógeno en el caso particular de Venezuela tiene un doble propósito. Por una parte, estimular el debate sobre aquello que permite observar los logros de iniciativas oficiales y comunitarias que se identifican como proyectos o experiencias del desarrollo endógeno. Este debate comporta lo que desde la Red de Aprendizaje en Desarrollo Endógeno es una premisa fundamental: la incorporación de los actores como sujetos y objetos del desarrollo y esto implica su participación en los modos de dar cuenta de esos logros.

Un segundo propósito es iniciar un proceso de contraste con otras formas de entender el Desarrollo Endógeno a nivel nacional e internacional. Esto permitiría debatir desde las categorías de observación propuestas hasta los fundamentos teóricos de las distintas concepciones que sobre el Desarrollo Endógeno se han formulado. Es importante destacar que en este capítulo no se ha considerado explícitamente la comparación entre las categorías expuestas por Boisier y las correspondientes a la propuesta formulada. No obstante, podemos mencionar que en el esquema de Boisier se insiste en la identificación de los actores y de algunas formas institucionales específicas. En el caso del instrumento propuesto, su orientación son los procesos de decisión local, control local y retención de beneficios en la localidad, que aún cuando configuran la participación de diferentes actores no proponen una caracterización a priori de estos actores y los procesos específicos vinculados al desarrollo.

El valor de este instrumento se determinará no sólo en su capacidad de medir el éxito de un proyecto o experiencia en desarrollo endógeno, sino además, y quizás lo más importante, en identificar espacios de aprendizaje por desarrollar o por propagar en el tejido social de Venezuela. Este último aspecto revela la condición didáctica del instrumento pues más allá de medir

éxitos o fracasos, permite iniciar una discusión sobre las premisas del Desarrollo Endógeno e identificar otros aspectos claves que vayan emergiendo del proceso de aprendizaje desde el cual se formula este instrumento.

Referencias

1. Alaña C. (2005). «Desarrollo Económico Endógeno en Venezuela a partir de los Enfoques de los Problemas Sociales de la Ciencia y Tecnológica». <http://www.espacioautogestionario.com/TrabajoCristopherd.doc>.
2. Boisier S. (2003). «¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?». Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 27.
3. Cantero C. (2005). «Reestructuración de los espacios para el Desarrollo Endógeno». Comunidad virtual de gobernabilidad, desarrollo humano e institucional. Tomado de <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=43>.
4. Editorial Alia2 (2004). «Crearán un millón de empresarios a través de la Misión Vuelvan Caras» Caracas 11 de mayo 2004. <http://www.alia2.net/article120880.html>. Consulta hecha en febrero 2006.
5. Martínez Gómez A. y Soriano Hernández M.A. (2003). «Planes Estratégicos como Base de Desarrollo Endógeno». Jornadas sobre Modelo de Ciudad para el Siglo XXI: La Aplicación del Modelo Municipalista de Desarrollo Endógeno. <http://www.futurelx.com/docs/ponencia.pdf>.
6. Piloneta, C y Ochoa Arias, A. (2006). «El Desarrollo Endógeno Sustentable. Una aproximación conceptual» en Ochoa Arias (ed.) (2006) Aprendiendo en torno al Desarrollo Endógeno, Mérida.
7. Saenz A. (1999). «Contribuciones al desarrollo endógeno: Participación comunitaria, Poder Local, ONGs». En Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.45 (26). Iberoamérica ante los Retos del Siglo XXI. Número extraordinario dedicado al I Coloquio Internacional de Geocrítica (Actas del Coloquio).